

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-anexo11

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 06-09-2022 11:11:11
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-373-SE22

SEÑOR (ES) : EMPRESAS GASCO S.A.
RUT : 90.310.000-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir gas para SUM y Liceo D.M.G.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24111802	Tanques o botellas de aire o gas	1 Global	Adquirir 1 carga de gas de 11 kls., 4 cargas de gas de 45 kls. para Liceo D.M.G y 2.500 litros de gas granel para Sala de Uso Múltiple del liceo D.M.G.	Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	1.750.450,00	0,00	0,00	1.750.450
						Neto	\$ 1.750.450	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 1.750.450	
						Exento	\$ 0	
						Total	\$ 1.750.450	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Educación

Observaciones:

Adquirir 1 carga de gas de 11 kls., 4 cargas de gas de 45 kls. para Liceo D.M.G y 2.500 litros de gas granel para Sala de Uso Múltiple del liceo D.M.G.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>